



ACTA XUNTA ELECTORAL FEDERACIÓN GALEGA DE BOXEO

Fecha: 27 de diciembre de 2018

Lugar: Sede de la FGB; Plaza Agustín Díaz Sánchez, 1 sala 4, 15008, A Coruña

Hora de inicio: 11.00 horas.

Hora finalización: 12.00 horas.

ASISTENTES:

D. Jorge Mejuto García (Presidente de la Junta Electoral)

D. Sergio Vázquez Rodríguez (Vocal de la Junta Electoral)

Dña. Beatriz Rodríguez de la Fuente (Secretaria de la Junta Electoral)

ORDEN DEL DÍA:

- **PRIMERO.- PROCLAMACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA FGB**
- **SEGUNDO.- DISOLUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL Y DEVOLUCIÓN DE COMPETENCIAS**

El Presidente abre la sesión y procede a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

PRIMERO.- PROCLAMACIÓN DEL PRESIDENTE DE LA FGB

De conformidad con lo dispuesto en el calendario electoral que figura anexo al Reglamento Electoral, en la fecha y el lugar señalados en el encabezamiento, la mesa electoral nombrada para la sesión **acordó proclamar, con carácter definitivo, como presidente de la FGB a D. Manuel Planas Otero**, al ser este único candidato y avalado por los miembros de la asamblea de acuerdo con lo recogido en el acta de fecha 15 de diciembre de 2018.

Se hace constar expresamente que el proceso electoral se ajustó en todo momento a los plazos y fechas establecidas en el calendario electoral. De este modo se señala que en dicho calendario electoral se prevén los siguientes plazos:

Proclamación definitiva: 27/12/2018.

Toma de posesión: 28/12/2018.



SEGUNDO.- DISOLUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL Y DEVOLUCIÓN DE COMPETENCIAS

A la vista de lo recogido en el primer asunto del orden del día, y una vez se han cumplido todos los preceptos legales que rigen el presente proceso electoral, la junta electoral constituida para dicho proceso se disuelve, de acuerdo con el Reglamento Electoral, devolviendo de este modo las competencias a la Asamblea General.

Y sin más asuntos que tratar, en la hora y fecha señaladas en el encabezamiento, el Presidente levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que es aprobada por la Junta Electoral y firmada por la secretaria que suscribe y el vocal, todo ello con el visto bueno del Presidente.

Jorge Mejuto García
El presidente

Beatriz Rodríguez de la Fuente
El secretario

Sergio Vázquez Rodríguez
El vocal